



DECRETO ALCALDICIO N° 2381
DESIGNA PROFESIONALES COMISION
EVALUADORA LICITACION ACTUALIZACION
PLAN REGULADOR DE REQUINOA
REQUINOA, 21 AGO 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 382 de fecha 19.08.2019, de Secpla, mediante el cual informa que en atención a solicitud de la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, Dpto. Desarrollo Urbano e Infraestructura, solicita designar a Profesionales de este Municipio para formar parte de la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación de la Actualización del Plan Regulador Comunal, solicita autorizar a los Profesionales que se indican, para integrar esta Comisión:

- **TITULAR** :Sr. Franco Illesca Castro, Arquitecto, Unidad SECPLA
- **SUBROGANTE** :Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

DESIGNA Integrantes de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación para la Actualización del Plan Regulador Comunal, de la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, a los profesionales que se indican:

- **TITULAR** :Sr. Franco Illesca Castro, Arquitecto, Unidad SECPLA
- **SUBROGANTE** :Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CCD/adr.-
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1)
Seremi Vivienda (1)
DOM (1)
Secpla (1)